

VVAA.:
***Fundamento, Organización y Régimen Jurídico
de las AAPP (Libro I) y Medios y Formas de Acción
Administrativa (Libro II)***
Editorial Dykinson, Madrid, 2017.

Damos noticia desde estas páginas de la publicación de una nueva edición del Manual de Derecho Administrativo elaborado por los profesores del Área de Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) y de los cambios que en ella se contienen.

Este Manual, desde que apareciese su primera edición en septiembre de 2011, se ha convertido en una referencia en la disciplina, sobrepasando el ámbito propio para el que fue ideado.

La nueva edición introduce cambios relevantes por dos razones. Primero, la necesidad de actualizar algunos de los contenidos como consecuencia de los cambios legislativos acaecidos desde que se publicase la edición anterior. Segundo, por la conveniencia de adaptar el Manual al nuevo plan de estudios de la Universidad donde imparten docencia los profesores que lo elaboran. Consecuentemente, los cambios afectan tanto a la propia denominación de los libros como a la distribución de los temas en cada uno de ellos, cambiando el esquema seguido en las ediciones anteriores. Esta nueva edición contempla inicialmente dos libros, quedando la publicación de un tercero para el Curso siguiente, que será cuando se impartan los contenidos objeto del mismo.

El primero de los libros que ahora ve la luz se denomina “Fundamentos, Organización y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas” e integra explicaciones referentes al Ordenamiento Jurídico Administrativo, el Reglamento, la Teoría General de la Organización Administrativa, la estructura y organización de las Administraciones Públicas territoriales (Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales), la Actividad Sancionadora de la Administración Pública y la Responsabilidad Patrimonial.

* Profesor Propio Adjunto. Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas.

El segundo de los libros publicado se denomina “Medios y Formas de Acción Administrativa”. En él se aborda el estudio de los Actos Administrativos, los Recursos Administrativos, la Jurisdicción Contencioso-administrativa, la Expropiación Forzosa, el Patrimonio de las Administraciones Públicas y el Empleo Público.

El rigor en el tratamiento de los temas objeto de estudio queda garantizado por la autoría de la obra, en la que participan personas que a su condición de profesores con amplia experiencia docente acumulan la de ser conocedores del Derecho Administrativo desde el punto de vista práctico en su ejercicio profesional cotidiano en ámbitos de notable relevancia, como el Consejo de Estado, las Cortes Generales, la Abogacía del Estado, la Judicatura, la Asamblea de Madrid o despachos profesionales de reconocido prestigio como Uría & Menéndez, Ramón y Cajal o Gómez-Acebo & Pombo.

Siendo un Manual de vocación universitaria para la consulta y aprendizaje de los alumnos de Grado y, por tanto, sin llegar a profundizar en grandes disquisiciones doctrinales, no se renuncia a poner de relieve las mismas y a abordar, en ocasiones con un grado de profundidad importante, los grandes asuntos actuales de la disciplina.

El formato del libro facilita la consulta y lectura del mismo, por lo que, tanto desde el punto de vista del fondo o contenido como desde el punto de vista de la forma, se convierte en una opción más que atractiva para introducirse en el estudio del Derecho Administrativo actual.

La experiencia acumulada a lo largo de estas cuatro ediciones nos muestra el grado de crecimiento que ha experimentado el Manual, cualitativa y cuantitativamente, y la buena aceptación generada entre los principales destinatarios del mismo, que son los alumnos de Grado, no sólo de la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) sino de alguna otra Universidad donde el libro es seguido.

Todo ello nos ha animado a seguir la senda iniciada allá por 2011, cuando vio la luz la primera edición del este Manual, y que ahora se jalona con esta cuarta edición.

Es de justicia agradecer a todos los autores participantes en este Manual su inestimable aportación y el grado de compromiso que desde la primera edición asumieron con el rigor y la calidad. Enhorabuena a todos ellos.